



AYUNTAMIENTO DE FONFRIA

REMISIÓN DEL ANUNCIO PROVISIÓN DEL CARGO JUEZ DE PAZ TITULAR

Adjunto remito el anuncio relativo a la PROVISIÓN DEL CARGO JUEZ DE PAZ TITULAR, con el ruego de su publicación en el Boletín Oficial de TERUEL.

En Fonfría. El Alcalde. Documento firmado electronicamente

Excma. Diputación Provincial de TERUEL
Sección: Boletín Oficial de la Provincia





REMISIÓN DEL ANUNCIO PROVISION DEL CARGO JUEZ DE PAZ SUSTITUTO

Debiendo proveerse en este Municipio de Fonfria, el cargo de JUEZ DE PAZ TITULAR, a tenor de lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 5 del Reglamento 3/1995 de 7 de Junio de los Jueces de Paz, se abre el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentar solicitudes ante este Ayuntamiento aquellas personas interesadas y que reúnan las condiciones establecidas en la Ley Orgánica del Poder Judicial. Fonfria, cinco de agosto de 2.019.

La Alcaldesa.- Ana Isabel Moreno Blasco

